

Lunes, 30 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Portaje

#### **ANUNCIO. Apertura de plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 4 viviendas de promoción pública.**

Don David Ramos Sánchez, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Portaje (Cáceres),  
INFORMA:

Con fecha de 30 de septiembre de 2024 se abre el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 4 viviendas de promoción pública de la Junta de Extremadura sitas en la calle Juan Granado de la localidad de Portaje (expediente PRC/2022/0000091484), estando abierto el mismo por plazo de UN MES, hasta el día 30 de octubre de 2024.

Las viviendas son la que continuación se relacionan:

- 4 viviendas de promoción pública en la calle Juan Granado.

Las viviendas se adjudicarán en régimen de arrendamiento. Las solicitudes se dirigirán a la secretaría General de arquitectura, vivienda y políticas de consumo, y se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Portaje, formalizándose en el modelo oficial aprobado al efecto y al que habrá de acompañarse la documentación prevista en el decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para más información, consultar en el Ayuntamiento de Portaje, Calle Laguna, n.º 1, 10883 Portaje, en horario de atención al público, de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Portaje, 25 de septiembre de 2024

David Ramos Sánchez  
ALCALDE - PRESIDENTE

